

MATRÍCULA

CURSOS DE VERANO 2022-0

(RR N°001401-2022-R/UNMSM)

Los Cursos de Verano 2022-0 serán PARA ASIGNATURAS DESAPROBADAS (hasta dos repitencias), NIVELACIÓN Y ADELANTO DEBIDAMENTE FUNDAMENTADO conforme al plan de estudios y disposiciones de la Facultad.

Tope de créditos: 11.

Los alumnos a matricularse en los Cursos de Verano 2022-0 no deben tener deuda económica con la Facultad (Deuda Cero), deberán **abonar el monto completo del costo de el/los curso(s)**, así como de la(s) repitencia(s), aun no se matriculen en el/los curso(s).

No habrá fraccionamiento de pago.

REQUISITOS: PAGO POR CURSOS: (BCO. PICHINCHA)

DETALLE	CONCEPTO DE PAGO EPII	CONCEPTO DE PAGO EPITC	CONCEPTO DE PAGO EPISSST
Costo de cursos: S/17.00/hora	171-338	173-338	174-338

PAGO DE DEUDAS: (BCO. PICHINCHA)

PERIODO ACADÉMICO	DETALLE	MONTO	CONCEPTO DE PAGO EPII	CONCEPTO DE PAGO EPITC	CONCEPTO DE PAGO EPITC
Hasta el 2002-2	2da Repitencia	S/ 21.00	171-017	-	-
Del 2003-0 al 2021-2	2da Repitencia	S/ 21.00	171-023	173-023	174-023
2022-0	2da Repitencia	S/ 21.00	171-018	173-018	174-018

PASOS PARA LA MATRÍCULA

1° PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES: miércoles 23 de febrero
Remite al correo, según tu Escuela Profesional:

- ✓ EPII: matricula.industrial.fii@unmsm.edu.pe
- ✓ EPITC: matricula.textil.fii@unmsm.edu.pe
- ✓ EPISSST: matricula.seguridad.fii@unmsm.edu.pe

En todos los casos, con copia a:

- ✓ U. Economía: matricula.economia.fii@unmsm.edu.pe
- ✓ U. Bienestar: matricula.bienestar.fii@unmsm.edu.pe

Solo en caso de ser alumno observado con dos repitencias, con copia a:

- ✓ Ofayoe: matricula.ofayoe.fii@unmsm.edu.pe

Con el Asunto: “matricula, N° repitencias (de ser el caso) y siglas de tu Escuela” en formato PDF el expediente único conteniendo:

1. **Formato de Pre matrícula**, indicando el/los curso(s), sección y docente a matricular, si compartes curso indica la sección en razón a tu propia Escuela Profesional.
2. **Reporte de Pre matrícula 2022-0 (SUM)**
3. **Comprobante de Pago** escaneado o fotografiado legible.
4. **Declaración Jurada** (RR N°01270-R-20): **Programa de Acompañamiento**, en caso de alumno observado.

2° MATRÍCULA: 23, 24 y 25 de febrero.

3° VERIFICACIÓN DE MATRÍCULA EN EL SUM: Luego de atender tu solicitud, esta será confirmada vía correo, tendrás que verificar tu matrícula en el SUM y señalar tu conformidad, de no hacerlo se entenderá como conforme. Descarga y guarda tu reporte de Matrícula.

IMPORTANTE

- ✓ A partir del 2021, la UNMSM se adecuo a la Ley Universitaria 30220 (Art. 102), por lo que para los casos de alumnos observados solo procederá la matrícula en los cursos de verano 2022-0 para alumnos con dos repitencias.
- ✓ Cada grupo se apertura con un mínimo de 30 alumnos.
- ✓ Envía el expediente para tu matrícula solo una vez, de detectarse duplicidad, ambos se invalidarán.
- ✓ La matrícula se atenderá según orden de envío, de reenviar tu correo, este retrocederá afectando tu orden de atención.

Antes de culminar el proceso de matrícula, es obligatorio y bajo responsabilidad que el estudiante verifique que su matrícula se encuentre correctamente registrada en el SUM.